

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.981

Miércoles 23 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2561096

EXTRACTO

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN abogado, Notario Público de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número 0153, comuna de Providencia, Certifico: Por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2024, ante mí: KATY LORETO TAPIA ALUCEMA, cedula de identidad nacional N° 9.714.853-8, chilena, soltera, periodista, domiciliada en Las Américas 1774, La Serena y doña LUZ VERONICA NOEMÍ PEÑA GONZALEZ, cedula de identidad N° 7.070.434-5, chilena, separada, periodista y domiciliada en Calle Isidora Goyenechea 2990, departamento 131, comuna de Las Condes. Transforman la empresa "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA LUISA LIMITADA" o más conocida por "SANTA LUISA LTDA." RUT: 76.008.778-5, inscrita a fojas 3.568, N° 2.485 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2008. Transformación consiste: 1) Doña LUZ VERÓNICA NOEMÍ PEÑA GONZALEZ, vende, cede y transfiere a doña KATY LORETO TAPIA ALUCEMA, quien compra, acepta y adquiere para sí, la totalidad de los derechos sociales que tiene en la sociedad ya mencionada y que corresponden al 1% del capital social. El precio de la cesión es la suma total de \$20.000.-, cantidad que la cedente declara recibir en este acto, a su entera satisfacción, dando por pagado íntegramente dicho precio. Corolario de la cesión, venta y enajenación producida, la totalidad de los derechos y acciones de la sociedad se reúnen en doña KATY LORETO TAPIA ALUCEMA. 2) Transformación: Como consecuencia de haberse reunido la totalidad de los derechos y acciones en la persona de doña KATY LORETO TAPIA ALUCEMA, viene éste en transformar a la sociedad "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA LUISA LIMITADA" en una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. 3) Que pasara a llamarse "INVERSIONES E INMOBILIARIA LORETO TAPIA ALUCEMA E.I.R.L.", pudiendo usar el nombre de fantasía, incluso ante bancos u otras instituciones de orden público o privado, de "SANTA LUISA E.I.R.L.", cuya domicilio social es la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio que se pueden establecer agencias, sucursales o representaciones en otras ciudades del país o del extranjero 4) El objeto social es: A) La ejecución y gestión de negocios de inversión de toda clase, por cuenta propia o ajena; participar como socia o accionista en todo tipo de sociedades de personas o de capital; B) La inversión en toda clase de negocios mobiliarios e inmobiliarios, incluyendo la adquisición, enajenación, explotación, comercialización, loteamiento, administración arrendamiento y corretaje, de toda clase de bienes raíces, agrícolas, urbanos, ganaderos, forestales, habitacionales, comerciales u otros, por cuenta propia o ajena; C) La prestación de todo tipo de servicios y asesorías profesionales y técnicas; D) La compra venta, comercialización importación y exportación de todo tipo de bienes, servicios y mercancías. 5) El capital de la empresa es la suma de dos millones de pesos, ya enterados a la caja social. 6) Responsabilidad: El constituyente limita su responsabilidad al monto de su aporte 7) La Administración y uso de la razón social corresponderá al constituyente, doña KATY LORETO TAPIA ALUCEMA, quien la representa ampliamente. 8) El plazo de duración de la presente sociedad será a contar de la fecha de la presente escritura de forma indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 10 de Octubre 2024.

CVE 2561096

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl